HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.898 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IX

✝

D. FABIAN PASCUAL BORONAT

falleció el 12 de Enero de 1901

Hoy jueves, á las nueve y media, se celebrará en la parroquia de San Mauro y San Francisco, la MISA DE REQUIEM en sufragio de su alma.

Alcoy 14 Enero de 1904.

1904

Jueves 14 de Enero

TRABAJO Y DEMOCRACIA

El pueblo trabajador es por naturaleza demócrata.

Quien cumple con el primordial deber impuesto á la humanidad, el trabajo, es lógico que reclame el ejercicio de los derechos que á todo ciudadano reconoce la doctrina democrática.

Sabido es que los deberes y derechos son correlativos, y que el círculo del derecho propio está limitado por el de los demás; de modo que moviéndose cada cual dentro del radio de su círculo, cumple con el deber de no invadir el derecho ajeno.

Esta es una de las primeras nociones que el verdadero demócrata debe aprender para jamás olvidarla: en el respeto al derecho de los demás, estriba el ejercicio del propio derecho.

Consígnase en el Génesis la sentencia dictada por la Divinidad al primer hombre, y en el «ganarás el pan con el sudor de tu frente», viene á condensarse el principio de igualdad de deberes impuestos á todos y cada uno de los individuos que componen la gran familia humana; y si á igualdad de deberes, por correlatividad, corresponde igualdad de derechos, ya tenemos la base democrática como derivada de la ley del trabajo.

Por eso los conceptos de democracia y trabajo se compenetran y confunden; por eso los mayores enemigos de los demócratas suelen ser los que menos trabajan.

Pero como el trabajo es una gran virtud que conforta el ánimo y templa las almas, contando la doctrina democrática con la cooperación del gran factor social llamado pueblo trabajador, no ha de temer á la avalancha retrógrada, por grande que sea su empeño en cerrar el paso á aquélla.

No, nada tememos los demócratas. Con la frente erguida seguimos trabajando, y no está lejano el día en que recojamos el fruto de nuestra labor, porque el trabajo honrado siempre obtiene recompensa.

Aunque decimos mal al consignar que recogeremos los demócratas, pues lo que haremos el día que consigamos hacer brillar desde la altura los destellos de la pura doctrina democrática, es repartir por igual aquellos frutos, porque en nuestra teoría no cabe hacer distinción de procedencias, sino conceder al enemigo el reconocimiento del mismo derecho que al amigo, pues todos por igual son ciudadanos.

Y en esto, sí que nos llevan ventaja los retrógrados: siempre salen ganando. Si mandan ellos, desde las olímpicas alturas del poder trazan la línea divisoria y se adjudican las ventajas, sin que pueda decírseles que contrarían su doctrina, porque ella precisamente se basa en el privilegio. Y cuando los principios democráticos informan la vida de la nación, todos los ciudadanos ejercitan los mismos derechos.

Es consecuencia de nuestras teorías. ¿Qué devolvemos bien por mal?

No estamos arrepentidos.

UNA CARTA

Ha circulado profusamente entre el comercio alcoyano la carta que á continuación transcribimos y cuya lectura recomendamos al señor ministro de Obras públicas.

Es este un asunto de vital interés, y bien merece que nuestros gobernantes fijen en él su atención.

Canals 4 de Enero de 1904.

Sr. D......

Muy señor nuestro: Por fin las Compañías de ferrocarriles han inaugurado desde 1.° de año el nuevo servicio de trenes, suprimiendo el enlace en Alcázar de San Juan de estos correos con los de Madrid para esa región.

Sus cartas de usted, que recibíamos juntas con las de Madrid, á las once, y que las podíamos contestar en el mismo día, ahora las recibimos á las diecisiete y no las podemos contestar hasta el día siguiente, perdiendo una fecha, y como á usted le sucederá lo propio con las cartas que le enviamos, resulta que esta reforma nos retrasa la correspondencia dos días.

Lo mismo que á nosotros, sucede á todo el comercio de la provincia de Valencia y de Alicante, Murcia, Albacete, Castellón y toda Cataluña, de esta parte que tenemos negocios en todas esas provincias andaluzas, Extremadura y la Mancha.

El golpe que hemos recibido con este nuevo horario de trenes es tremendo, más de lo que parece á simple vista, y es menester que usted se aperciba de la importancia que tiene, y todos los que nos vemos perjudicados en nuestros intereses comerciales hagamos cuantas gestiones sean necesarias para que vuelva el servicio de trenes correos entre Andalucía y Levante á hacerse con la rapidez que se ha hecho hasta ahora, ya que no pueda mejorarse al menos que no se empeore.

El servicio que se ha inaugurado no puede admitirse y hay que hacerlo comprender á las empresas y al Gobierno.

Tenemos en nuestro favor una real orden de 23 de Mayo último, «Gaceta» del 28, en la que se dispone que las Compañías deben estudiar la reforma que solicitan en el sentido de mejorar las comunicaciones entre las regiones de Levante y Andalucía en el sentido de mejorarlas, pero de ningún modo de retrasarlas.

Copiamos textualmente la disposición que dice: «Esta Dirección general, de acuerdo, por lo que al servicio postal se refiere, con la de correos y telégrafos, ha resuelto:

2.° Que en un plazo que no habrá de exceder de cuatro meses, estudie la Compañía y presente á la aprobación de este Ministerio una reforma del servicio que provisionalmente se apruebe, que comprenda los siguientes extremos: *A.* Mejora de las comunicaciones entre las regiones Andaluza y Levantina, en términos de que el viaje entre ambas se acorte ó por lo menos no exceda de su duración actual.»

Como los correos de Madrid con la nueva reforma llegan dos horas antes á Valencia, á Cartagena y Alicante y salen dos horas después que salían, los que no estudian bien el servicio de correos ó los que no tienen relaciones más que con Madrid ó no las tienen con Andalucía, es claro que no echan de ver que á la llegada de ese correo exprés falta el correo más importante que es el de Andalucía, y con la ilusión de contestar las cartas en el día, se encuentra el comercio con que mal puede contestarlas cuando no las recibe.

Ya tendrá usted ocasión para ver el resultado de este nuevo servicio de correos y el perjuicio que sufrimos con ello los viajeros y correspondencia, y si encuentra usted justificada nuestra alarma, haga usted, por su parte todo lo que pueda para interesar al comercio de esa población, á los diputados que usted conozca y cuanto pueda para que se vuelva á establecer el servicio como lo teníamos.

Con este motivo saludan á usted afectuosamente sus afectísimos S. S.

Q. B. S. M.

Colomer y Ferri

LUCHA DESIGUAL

Los relatos y descripciones que se hacen estos días en los periódicos sobre la situación del Estado japonés, prueban bien á las claras de qué parte inclinan las simpatías generales en esa lucha que puede considerarse como ya comenzada entre el Japón y Rusia.

Basta que el Japón sea un pueblo pequeño comparado con su rival, basta que haya procurado y conseguido, en muy poco tiempo, su adelantamiento con meritísimo esfuerzo, para que se desee su triunfo completo en la contienda que se avecina.

Además todos los amantes del humano progreso, temen que esa nación que despierta á la vida, que desecha sus antiguos vicios y entra con aires de triunfo en la comunidad de los pueblos modernos, quede paralizada en su marcha gloriosa por las ambiciones de un Estado gigante.

Una vez más se ve con odio y con protesta que intenta el fuerte imponer su ley brutal. Por desgracia de estos últimos años hemos presenciado varios ejemplos vergonzosos, ante los cuales de nada ha servido la indignación de las gentes cultas. Fuimos víctimas los españoles de un despojo inaudito que se realizó á costa de nuestra pequeñez. También Grecia, sufrió los rigores de la suerte, amordazada por la fuerte Turquía. Luego el Transwaal desapareció como nación independiente, absorbida por las fauces inmensas de Inglaterra. Ahora Rusia amenaza al Japón y obra milagrosa será la victoria de esta última.

El derecho de independencia reconocido á los individuos se les niega á los pueblos. Considerando tal estado de cosas, vienen á la memoria aquellas elocuentes inculpaciones de Pí y Margall, dirigidas á los grandes pueblos que son por naturaleza absorbentes y conquistadores y se recuerdan con deleite sus frases apasionadas en favor de las pequeñas naciones, modelo de justicia y de prudencia, refugio de la libertad, ejemplo de sensatez, de cordura y de buena fe.

Y en consecuencia, se siente íntima adversión contra los dominadores que, de tal modo, vienen á perturbar la tranquila vida de los que por su insignificancia se hallan siempre próximos á desaparecer, sojuzgados por los ambiciosos vecinos.

Cúlpase á muchas naciones de atraso y de ignorancia, sin tener en cuenta que no son enteramente responsables de su falta. Viviendo en constante zozobra, no es posible dedicar la actividad de un país á fines instructivos ni prácticos. Al distraer enormes energías para organizar una defensa, que después de todo resulta inútil, tienen por fuerza que quedar desamparados los más esenciales aspectos que hacen á una nación culta y digna.

AUMENTO DE SUELDO

A LOS MAESTROS

Reglas para su ejecución

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden dando reglas para la ejecución de las disposiciones concediendo aumento de sueldo á los maestros.

Los que disfruten sueldo menor de 500 pesetas anuales, deberán percibir éste desde 1.° del presente mes, á cuyo efecto las Juntas locales de primera enseñanza, extenderán la correspondiente diligencia en los títulos de los maestros, que habrán de reintegrarse con una póliza de dos pesetas.

Una vez que hayan sido llenados estos requisitos, los maestros deberán remitir dos copias literales del título á la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de que sean entregados al habilitado del partido judicial y pueda ordenarle que incluya en nómina los nuevos haberes, los cuales no podrán ser acreditados sin este requisito.

La asignación de material para las escuelas cuya dotación anual se aumenta á 500 pesetas, será desde este año la sexta parte de este sueldo y conforme á su importe se modificarán los presupuestos formulados por los maestros.

Quedan suprimidas las subvenciones concedidas á las escuelas públicas incompletas, á las de ambos sexos y de temporada, que han venido otorgándose para mejorar los sueldos de los maestros que las desempeñan.

Por un amigo

Competentemente autorizados por el alcalde de esta ciudad, D. Santiago Reig Aguilar-Tablada, mientras damos las gracias á «La Defensa» por el reconocimiento explícito que de la probidad de este sienta en su fondo de ayer, hemos de protestar muy seriamente de la nota de *forasterismo* que algún aficionado al lenguaje de las Siete Partidas, le atribuye, sacando como consecuencia que *«magüer* los forasteros agraciados con la vara estén animados de hecho del mejor anhelo en pró de los intereses procomunales que se les confían, los naturales han de suponer justamente que aquel anhelo ha de ser más vehemente en quien por ser hijo de la localidad, considera como propios aquellos intereses».

Nació en Cocentaina el señor Reig, y residió allí los diez primeros años de su vida. A esa tierna edad, se trasladó á Alcoy el año 1867 y en estos treinta y siete años de vecindad entre nosotros, ha demostrado su acendrado amor á Alcoy, en tan gran escala como pueda haberlo hecho el primer alcoyano. ¿Por qué, pues, reticencias? Aunque bien mirado, debe estar satisfecho el Sr. Reig de que tan pobres armas se esgriman por sus contrarios, porque ello es demostración palmaria de que no encuentran el más insignificante motivo para hincarle el diente.

En los años 1902 y 1903, ha desempeñado esta Alcaldía el Sr. Reig, y no queremos nosotros calificar su gestión al frente del Municipio, porque nuestras palabras podrían aparecer interesadas. Nos concretamos á desafiar á todos sus enemigos á que critiquen un solo acto suyo como Alcalde.

¿Por qué se impugna ahora su nombramiento para 1904 y 1905? Todo el mundo lo sabe: por despecho, que no otra cosa demuestran escritos como el editorial de ayer de «La Defensa».

Si la camarilla retrógrada de ese periódico está de pésame, no quiera involucrar en su aflicción al pueblo sensato de Alcoy, que no tiene motivos de congoja por la forma en que está constituído el actual Ayuntamiento.

Y si «La Defensa» quisiera aceptar del enemigo el consejo, habríamos de recomendarle que pierda de vista rastreras miras y deje pequeñeces á un lado, elevando su espíritu á la región serena de las ideas y los principios.

QUISICOSAS

Hemos repasado letra por letra el número de ayer de «La Defensa» y no hemos encontrado el artículo *Demostración* que anteayer afreció.

¿Será aún pronto?

—

Tenga entendido «La Defensa» que no soñamos los telegramas. Estos llevan un número y puede cualquiera confrontarlos.

Respecto al contenido del que anunció á Moret solo le habían recibido en Sevilla dos personas, la prensa toda de España hablará por nosotros.

Consúltela «La Defensa», que es quien vive en Jauja.

—

Antes mártir que confesor, dirá sin duda «La Defensa».

Cansada está la prensa española de buena ley de rectificar el concepto falsamente atribuído á D. Amalio Jimeno; pero el diario neo de la localidad se distingue insistiendo.

¡No le envidiamos tan señalada distinción!

—

Los conservadores (¿) de «La Defensa» arremeten sin compasión contra Maura, actual Presidente del Consejo de Ministros, y se deshacen en alabanzas á Moret, en su número de ayer.

Aquí vendría bien aquello de «qué amigos tienes, Benito».

—

La crítica que «La Defensa» hace respecto al nombramiento de Alcalde forastero ¿alcanza á los tenientes de Alcalde y concejales?

Caso afirmativo, critica á personas allegadas á su cuerpo de redacción que en otros tiempos lo fueron.

—

En otros pueblos de la provincia de Alicante, como Relleu y Confrides, ¿tienen sus hijos el don de ser naturales de otras poblaciones para poder desempeñar cargos conforme á las doctrinas de «La Defensa»?

Nueva fábrica de papel

La industria española cuenta con una nueva fábrica de papel, establecida en Mérida, bajo la denominación de «La Papelera Extremeña» y en verdad que nos place dar cuenta de su creación, porque á ella va unido, por modo muy directo, el nombre de los industriales alcoyanos, señores Rodes Hermanos, en cuyos talleres ha sido construída la maquinaria de esa nueva fábrica, que definitivamente montada se encuentra ya funcionando con perfecta regularidad, como hemos tenido ocasión de ver por las muestras de papel que nos han sido remitidas.

Es verdaderamente de elogiar que en una población como Mérida, en la que es desconocida la industria papelera, haya sido esta implantada con capitales del país y acogida con entusiasmo por todos sus hijos, conocedores de la riqueza que esa industria representa.

Inició el pensamiento nuestro amigo y suscriptor en aquella población, D. Joaquín Soler, rico y acreditado almacenista, encontrando simpática acogida el proyecto entre sus paisanos, que aportaron el capital necesario para la realización del mismo.

Rápidamente dieron comienzo las obras bajo la inteligente dirección del ilustrado capitán de ingenieros D. Casimiro González, viéndose hoy coronados por el éxito más completo los esfuerzos de todos, ya que aquella fábrica, como modelo de construcciones modernas, podrá competir con las primeras establecidas en España.

Felicitamos sinceramente á la Junta directiva de «La Papelera Extremeña», al iniciador del proyecto, Sr. Soler, al capitán de ingenieros D. Casimiro González y á nuestros amigos los Sres. Rodes Hermanos, que están demostrando con la práctica que sus talleres de construcción nada tienen que envidiar á los extranjeros.



Esta tarde á las dos se verificará en el paseo de la Glorieta la primera instrucción de *quintos* infantiles que forman el Batallón escolar.

El número de niños inscritos es bastante elevado y seguramente que aumentará más cada día, hasta constituir un núcleo verdaderamente brillante.

—El expediente relativo al proyecto de desviación de la carretera de Jativa á Alicante, en su travesía por Alcoy, ha pasado á informe de la sección correspondiente del Consejo de Obras Públicas, habiendo sido recomendada su actividad por el Ministro del ramo, respondiendo á excitaciones de nuestro ilustre diputado Sr. Canalejas.

Igualmente y respondiendo á las mismas gestiones, se ha ordenado con fecha 2 del actual, al ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia, que proceda con toda actividad al replanteo del trozo cuarto de la carretera de San Vicente á la de Alcoy á Yecla.

La primera de estas dos reformas, reportará á Alcoy la ventaja de evitar dentro de las calles de la población el tránsito de la carretería, y la segunda ha de ser una nueva vía de comunicación de Alcoy con Alicante, quizá más rápida y cómoda que las que hoy tenemos, por lo que son de agradecer las excitaciones de nuestro ilustre diputado Sr. Canalejas y del alcalde D. Santiago Reig, infatigables en no abandonar el cuidado de todas aquellas reformas que contribuyan al engrandecimiento y prosperidad de Alcoy.

—Ha sido convocado el Ayuntamiento á sesión extraordinaria, que se celebrará hoy á las diez, con objeto de fijar el alistamiento de los mozos del reemplazo actual.

—En la iglesia del Santo Sepulcro, terminan hoy las Cuarenta Horas y el Novenario al Beato Juan de Ribera. A las ocho y media se manifestará, á las nueve función consagrada por las Religiosas al fundador del Convento, predicando el Sr. Cura Arcipreste de Santa María, Dr. D. Juan Bautista Escrivá.

Al anochecer el ejercicio predicando D. Tomás Aracil, Pbro., y reserva solemne.

—Ha sido ascendido á médico primero de Sanidad Militar, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Jose García Torices, que presta sus servicios en el regimiento de la Princesa.

Reciba nuestra afectuosísima enhorabuena.

—En el Monte de Piedad serán vendidos en pública subasta, mañana viernes, á las nueve, las ropas y efectos empeñados en el mes de Mayo último.

Consta esta licitación de ciento catorce lotes, valorados desde dos pesetas cincuenta céntimos á ciento veinte pesetas, estando expuestos al público para que pueda examinarlos.

—La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo la vacunación y revacunación de los alumnos que asistan á las escuelas privadas.

Los directores de estos establecimientos conservarán en su poder los documentos que así lo acrediten para exhibirlos á los inspectores de enseñanza cuantas veces se los exijan.

—Véase el anuncio «Sifones» inserto en cuarta plana.

—Se han recibido en la Audiencia de Alicante, consignados por el Ministerio de Gracia y Justicia, los fondos necesarios para satisfacer sus deudas á los testigos, peritos y jurados que han concurrido á dicho tribunal durante el próximo pasado año de 1903 y en su virtud el ilustrísimo señor Presidente, ha dispuesto que aquellas se satisfagan todos los días hábiles de las doce y media á las catorce, en la secretaría, hasta el 31 de Enero del corriente año, en cuyo día se cerrará el pago definitivamente.

—El moscatel LEON XIII de la marca Pedro DOMECQ, de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del Extranjero y América.



Santo de hoy.—San Hilario y San Malaquías.

Santo de mañana.—San Pablo, primer ermitaño.

En sufragio del alma de D. Leopoldo Llorca Vilaplana, se celebrará hoy jueves á las diez en la parroquial de San Mauro y San Francisco una solemne *misa de octava*.

Rogamos á nuestros amigos la asistencia á este piadoso acto y de nuevo reiteramos á la apreciable familia del finado nuestro sentido pésame.

Asimismo se celebrará á las nueve y media de la mañana de hoy, en la parroquial de Santa María, una misa de octava en sufragio del alma de doña Isabel Pérez Francés, esposa de D. Francisco Mira y sobrina de nuestro estimado amigo D. Leopoldo Francés, á los cuales acompañamos en su justo dolor, á la vez que rogamos á nuestros amigos la asistencia á dicho piadoso acto.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12 Enero de 1904.

Después de repasar la prensa del día en busca de algún filón noticieril explotable y cansado de andar de ceca en meca tras de algo que me sirviera para aderezar mi carta diaria al HERALDO DE ALCOY, di con mis huesos en un café de los más céntricos de esta corte, con objeto de tomar algún descanso para mis pies y algún confortante para mi cuerpo transido por la helada, cuando quiso mi buena estrella que topase de manos á boca con un paisano nuestro, persona de gran criterio, mucho peso y envidiable madurez de juicio.

Sentéme á su lado, me hice servir en su misma mesa y pronto, después de hablar de las generalidades de cajón, surgió la pregunta:

—¿Qué hay de Alcoy?

—Pues nada—le contesté—; nada que usted no sepa mejor que yo, pues estoy á media correspondencia, como el famoso pretendido amigo de Cánovas, es decir, que escribo, pero no me contestan.

—Sí, sí; ya he visto la *gran revolución* que han armado unos cuantos mal avenidos con los preceptos de la Doctrina cristiana, á pesar de que blasonan de beatos, á quienes «entristece la dicha del bien ajeno», como suelen decir los que hablan con metáfora y que yo diría, hablando en plata, que les come la envidia. Esos tales no quisieran que hubiera más rey ni más Roque que ellos, que todo el mundo fuera á rendirles pleito homenaje, que su *santa* (es un decir) voluntad, fuera el árbitro de los destinos de Alcoy y que solo ellos disfrutaran de los beneficios que había de reportar la resurrección del antiguo cacicato, de tan ominosos recuerdos y tan infausto para la población de Alcoy. Los conozco y los conocemos todos y todos sabemos del pie que cojean.

—¿Ha visto usted el órgano que han creado para hacer ruido?

—Sí, he visto y *admirado* ese órgano que antes de aparecer llevaba trazas de semejarse á uno de esos *orchestrem*,—no sé si se llaman así esos estrepitosos órganos-orquesta con que los cinematógrafos y los barracones de feria atraen al público.—Pero, amigo, la cosa les ha salido un poquillo desigual y en vez de un «órgano» les ha resultado una zambomba monótona, pesada, soporífera é insustancial.

—¿Y el título?

—¡Ah, sí! «La Defensa». ¿La defensa de qué? ¿La defensa de las ambiciones pequeñas y rastreras de unos cuantos, frente al interés de la población entera? ¿Qué quieren, que volvamos á los tiempos en que Alcoy no tenía más diputados que los que le imponían Camacho, si mandaban los liberales, y el conde de Bernar, si mandaban los conservadores? ¿Que tengamos que sufrir que un diputado por Alcoy, como hizo el Sr. Figuera Silvela, á quien ni de vista llegamos á conocer en el distrito, dijera á unas respetabilísimas personas—alegadas, por cierto, si no estoy trascordado, á la no menos respetable personalidad que representaba en Alcoy á los dos caciques máximos mencionados,—cuando fueron á pedirle una cosa tan fútil y sencilla como son unos pases para las tribunas del Congreso, «que él no tenía nada que ver ni que agradecer á los alcoyanos, que él debía el acta única y exclusivamente á D. Emilio Bernar», que entonces aún no era conde?

¿Qué beneficios, qué mejoras logró Alcoy en todo el larguísimo período que fué víctima del caciquismo y figuró en el encasillado oficial como distrito cunero?

—En efecto; pero es el caso que ellos afirman que hoy impera otro caciquismo, el del Sr. Canalejas y sus amigos.

—¡Quite usted allá, hombre! ¡Sólo al que asó la manteca se le ocurre tal sandez! Los que tal dicen, lo dicen á sabiendas de que faltan á la verdad. El Sr. Canalejas es el más acérrimo enemigo del caciquismo, y ni su temperamento ni su conducta permiten dudar de la sinceridad de sus convicciones anticaciquistas.

El Sr. Canalejas, á pesar de la altura de su posición, y de su importancia, es, quizás, de todas las grandes figuras de la política, la más asequible, y no hay nadie que le busque ó que le hable que no le encuentre ni se quede sin ser oído. Y por lo que á nosotros respecta, el título de «alcoyano» basta para que se abran de par en par las puertas de casa del señor Canalejas, sin necesidad de recomendaciones, cartas de presentación ni demás zarandajas de que en esos tiempos por que suspiran los mal avenidos con el presente, había que servirse para llegar á la antesala de los caciques, de donde nunca se pasaba, y que no servían jamás para nada, absolutamente para nada.

Es condición inherente al caciquismo, el compadrazgo, y el Sr. Canalejas nunca jamás ha practicado este último. A docenas se pueden citar los ejemplos. Nunca jamás ha mirado, cuando se le ha pedido algo, si ha podido hacerlo, nunca, jamás, repito, ha mirado si el solicitante era amigo ó adversario. Más aún que esto, casos ha habido repetidos, en que disputada una misma cosa por un adicto y un enemigo, ha inclinado la balanza á favor del último, desairando al primero. ¿Es esto caciquismo? ¿Es esto compadrazgo? Venga Dios y véalo.

—¿Qué me dice usted de la «flautada» del joven (supongo que es joven) corresponsal de «La Defensa», al decir que Canalejas carece de distrito?

—Sólo se me ocurre parafrasear lo que dijo Jesús en el Calvario: ¡Perdónalo, Señor, que no sabe lo que se pescal Ese joven, pues joven demuestra ser al ignorar lo que todo el mundo sabe, desconoce que Canalejas obtuvo en Madrid la mayor votación que se ha conocido, á pesar de lo cual optó por Alcoy y renunció el acta de Madrid. No sabe tampoco que cuantas veces quisiera presentar su candidatura por Madrid, obtendría igual ó más nutrida votación. También ignora que se le han ofrecido y se le ofrecen á diario al Sr. Canalejas distritos que codician su representación, y que si fuera tan vano y jactancioso como otros políticos, en ninguna elección dejaría de llevar al Congreso media docena de actas, por lo menos.

El corresponsal, insisto en que debe ser muy joven, porque ignora también que el patrono a que se acogen él y los hombres de «La Defensa», ó sea el señor Rodríguez San Pedro, no obstante sus méritos personales y su caballerosidad que me complazco en reconocer y proclamar, excepción hecha de la única vez que fué diputado por Alcoy, siempre tuvo que refugiarse en los distritos de Ultramar, que sabido es que se repartían en Gobernación á gusto del que mandaba, y al perderse las colonias tuvo que refugiarse en una senaduría vitalicia para no dejar de ser hombre de Parlamento. El corresponsal ha trocado los papeles y cree que el Sr. Canalejas es el Sr. Rodríguez San Pedro. ¡Vaya, vaya, vaya, vaya!

—¿Y de alcoyanismo?

—¿De alcoyanismo? ¿Acaso el Sr. Rodríguez San Pedro ha nacido en las orillas del Serpis y no en Asturias? Además el Sr. Canalejas lo ha dicho con la elocuencia que nadie lo niega: «No se es de donde se nace, sino de donde se tienen las afecciones» y el Sr. Canalejas las tiene depositadas de un modo entrañable en Alcoy y en su distrito, de lo cual ha dado repetidas pruebas. Además, yo mismo le he visto revolverse airado, como tal vez no lo hiciera algún alcoyano nativo, en cierta ocasión, contra unos *esprits forts* que trataban de ridiculizar ante él las fiestas de San Jorge. Y ese acto espontáneo é impulsivo demuestra que el Sr. Canalejas es tan alcoyano como el primero y que tiene el alcoyanismo en el corazón, y no en los labios, como otros que habiendo nacido en Alcoy, tal vez serían capaces de imitar á Judas que vendió á Cristo por treinta dineros. Ellos lo venderían por un bastón con borlas.

. . . .

Aquí interrumpimos la conversación porque se me hacía tarde para recoger y trasmitir las noticias é impresiones políticas del día, y nos despedimos con promesa de reanudar en otra ocasión el diálogo, si había lugar para ello.

Y como, burla burlando, ha ido transcurriendo el tiempo y apenas me queda el preciso para cerrar esta carta y llevarla al correo, diré en síntesis que hoy no se ha hablado más que del cierre de los teatros y de las detenciones hechas con motivo de los *couplets* políticos que el público se empeña en que canten los actores y el Gobierno se empeña en prohibir, desplegando para ello un celo que, aplicado á cosas de más fuste, daría indudables y beneficiosos frutos. Pero está ya visto: el Sr. Maura, que como orador es un gran hombre, como gobernante es un *gran sonajero*, como dice hoy con positiva gracia un diario matutino.

Lo peor es que se le van á caer los cascabeles y pronto ni será sonajero ni nada más que un objeto inútil de los que se arrinconan en los desvanes ó se tiran por el balcón á la calle para que lo recoja el que lo quiera.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Canalejas en Palacio.—Maura decidor

Telegrama número 3.161

Madrid 13 (16-15)

El Sr. Canalejas ha estado hoy en Palacio, visitando al Rey y á la familia real.

Insiste el Sr. Maura en negar que trate de anticipar la reapertura de las Cortes. Se muestra muy tranquilo y dice que no le preocupa el estado actual de la política, que ha comparado á una cerveza que todo es espuma.

Siempre negando.—La huelga.—La lluvia

Telegrama número 3.162

Madrid 13 (16-15)

El Sr. Maura niega que tengan importancia las visitas hechas hoy á Palacio por varios personajes, entre ellos el señor Canalejas.

Cree que la huelga de los obreros de mar tiende á solucionarse.

El día de hoy es frío y lluvioso.

Consejo.—Sin noticias.—La cuestión Dreyfus

Telegrama número 3.163

Madrid 13 (16-31)

A las cinco de esta tarde se reunirán los ministros en Consejo.

Las escasas noticias del extranjero, dicen que no ha adelantado ni en pro ni en contra la cuestión pendiente entre Rusia y Japón.

Esta misma semana presentará el Fiscal su dictamen acerca del suplicatorio de Dreyfus.

Enferma grave.—Aun colea

Telegrama número 3.183

Madrid 13 (19-15)

Los telegramas de San Petersburgo dicen que produce verdadera intranquilidad la salud de la Zarina.

Mesejo ha dimitido la presidencia de la Sociedad de actores.

Háblase de que existe una verdadera conjura.

Proyectos.—Fin de una huelga

Telegrama número 3.184

Madrid 13 (19-35)

Están reunidos los ministros en Consejo.

Al entrar dijeron que en el mismo serán leídos los planes de Hacienda y los proyectos de reforma de la ley electoral.

Ha terminado la huelga de Valls, volviendo los obreros al trabajo.



SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTT

Telegrama número 3.172

Madrid 13 (17-45)

Interior 4 por 100 contado . .	76'75
Id. fin de mes.	77'00
Amortizable 5 por 100 al contado	97'30
Id. fin de mes . . .	00'00
Carpetas, contado	00'00
Id. fin de mes	00'00
Exterior 4 por 100.	00'00
Banco de España	478'00
Comp.ª arrendataria de tabacos.	435'50
Banco Hip.°, cédulas 5 por 100	000'00
Id. . . . . 4 por 100	101'65
París á la vista	36'90
Londres	34'45

Imp. del HERALDO DE ALCOY

ANUNCIOS



A. SALVATI COSTANZI
CALLE DIPUTACIÓN, 349
BARCELONA

Confitos Antivenéreos — Roob Antisifilítico — Inyección Vegetal — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación 349, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Alcoy en la farmacia de la Sra. Viuda de R. Alfonso, calle Pelavieja.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación 349, entresuelo 2.°, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo **COGNAC, FINE CHAMPAGNE**

MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra.

Pedid especialmente

COGNAC DE "PEDRO DOMECQ,,

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

SIFONES

(AGUA DE SELTZ)

DE

PÉREZ MOLLÁ Y COMPAÑIA

CARGADOS A PRESION ELEVADA CON

Gas carbónico químicamente puro

El **Gas Carbónico**, como disolvente de los carbonatos tan abundantes en nuestras aguas potables, hace de nuestros **Sifones** una bebida absolutamente necesaria para los enfermos del estómago.

También los sanos deben adoptarla pues aparte del placer que se experimenta al saborearlos mezclados con vino, constituyen el mejor preservativo y la más segura defensa de su estómago.

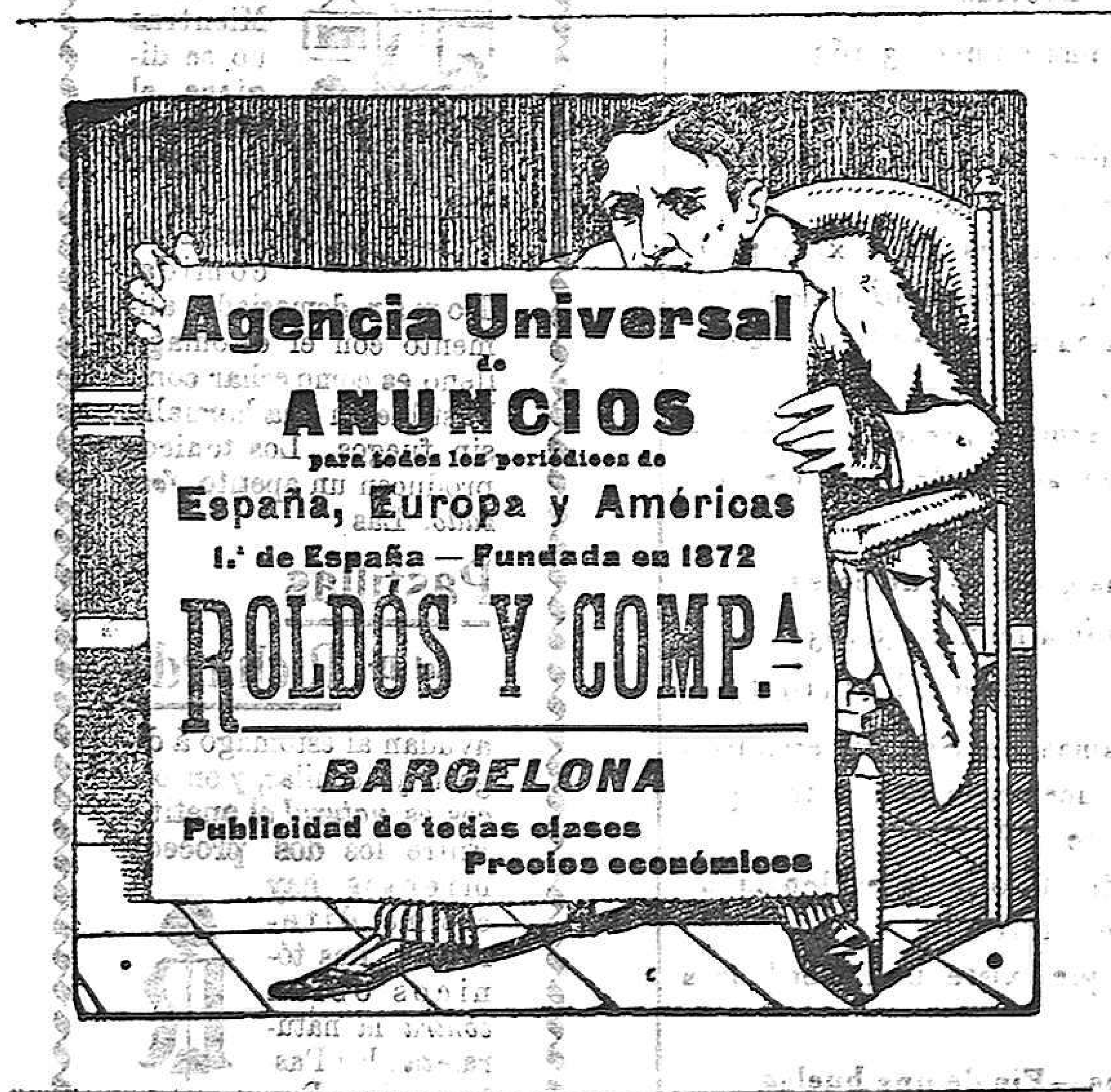
A BEBER SIFONES QUE ESTÁN AL ALCANCE DE TODOS

ABONO (12 Sifones) 2 pesetas (servidos á domicilio de uno en uno)

UNO suelto. . . . . 20 céntimos

Para abonarse, basta avisar á nuestro despacho

CALLE DE ANSELMO ARACIL (antes Santa Elena), 10, bajos



TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(*ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO*)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la *nutrición nerviosa*, combate la *depresión mental*, producida muchas veces por excesivo *trabajo intelectual*, siendo de efectos seguros en la *curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico*, convalecencia de *enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturía*, tonificando los *centros nerviosos* y el *corazón*; y constituyendo el más poderoso remedio contra la *neurastenia*.—Pídase siempre *Elixir Medina de «Damiana» compuesto*.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

IMPRENTA

DEL

HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 1, bajos

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de *10 á 1*.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.

AVISO IMPORTANTE

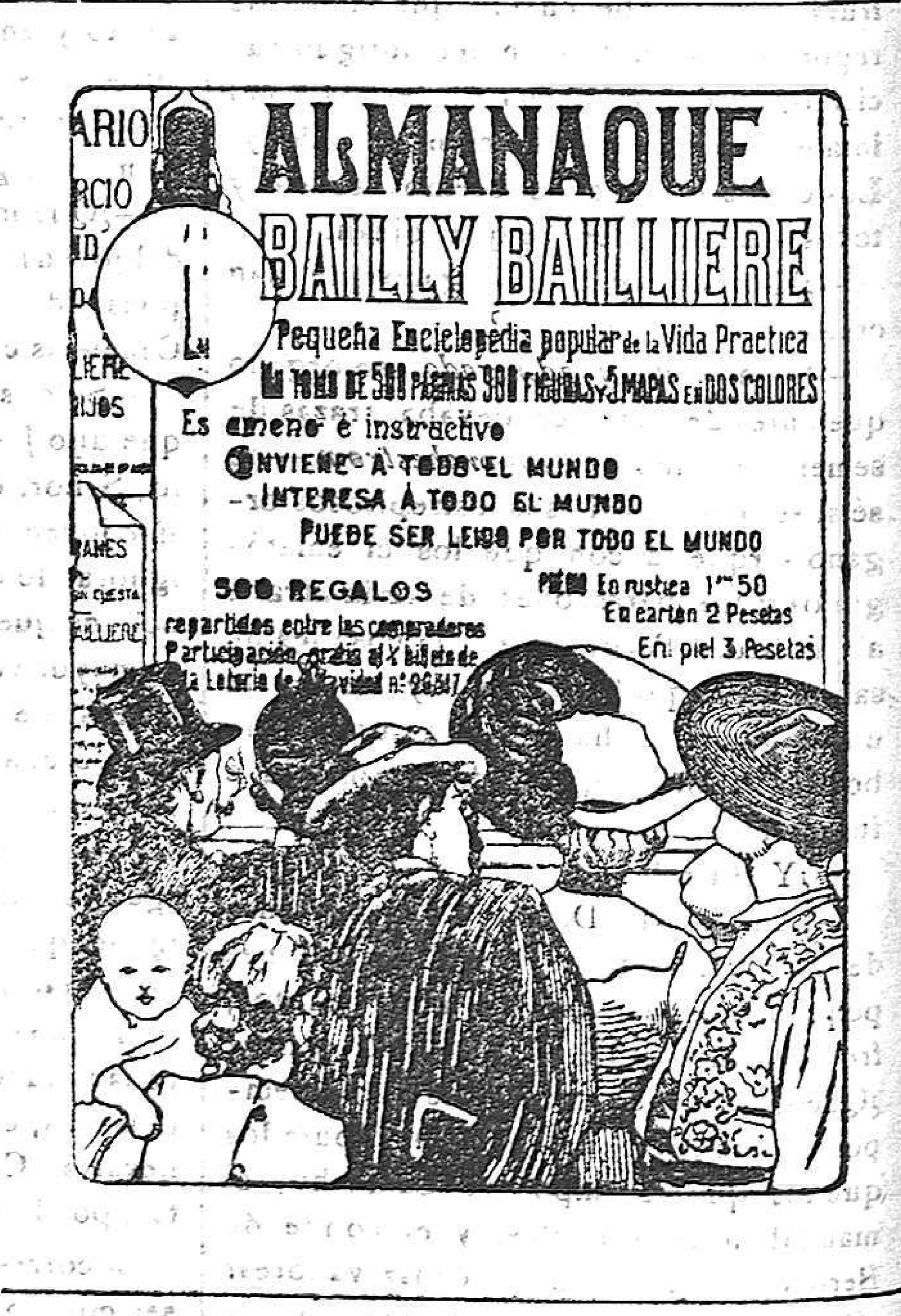
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH.

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo*, *baile de San Vito*, *neuralgias rebeldes*, *migraña*, *palpitaciones de corazón*, *vértigos*, *temblores*, *agitación nocturna*, *desvanecimientos*, *insomnios*, *asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.



PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.